

PROINFORMATICA PROTECCION INFORMATICA S.A.  
COSTANERA 812 Y GUAYACANES  
GUAYAQUIL ECUADOR

PPISA2016-010

Guayaquil, 19 de Febrero del 2016

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROINFORMATICA S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Ley de Compañías cumpíame presentar mi informe anual sobre el desarrollo de las actividades administrativas y financieras correspondientes al año 2015.

El Administrador a cumplido a cabalidad todas las disposiciones emanadas de los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Socios, indicando que se han cumplido las metas y objetivos planeados para el año 2015.

Los procesos de contabilidad y administración de Finanzas se han desarrollado dentro de los parámetros que indican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de compañías, Código del Trabajo y demás leyes que rigen el funcionamiento de esta empresa, por lo tanto los resultados que indican sus Estados Financieros son de aceptación general.

Atentamente,



Gaby Infante Castro

COMISARIO

cc. file